



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 22 de Mayo de 2025.-

OFICIO N° 568/2024.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXPTE. N° 107385/2020 - AQUINO ELISA N. Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de **los Sres. Elisa Natalia AQUINO, DNI N° 27.993.440 y Fernando Sebastian AREVALO, DNI N° 26.529.577, matrimonio celebrado el día 03 de Marzo de 2009, en la Ciudad de Puerto Iguazú , Provincia de Misiones, inscripto bajo ACTA N° 26, TOMO 01, AÑO 2009, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones.-** Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **“Puerto Iguazú, Mnes., 01 de noviembre de 2023.- AUTOS Y VISTOS: El “Expte. N° 107385/2020 AQUINO ELISA N. Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA”, en trámite ante este Juzgado de**

Familia Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. Elisa Natalia AQUINO, DNI N° 27.993.440 y Fernando Sebastian AREVALO, DNI N° 26.529.577, matrimonio celebrado el día 03 de Marzo de 2009, en la Ciudad de Puerto Iguazú , Provincia de Misiones, inscripto bajo ACTA N° 26, TOMO 01, AÑO 2009, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones. Costas por su orden. 2) Decreto disuelta la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de presentación de la demanda (art. 480 Cód. Civil y Com.). 3) Líbrese oficio, a los fines de la toma de razón, a la Directora General del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones. Firme, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 4) NOTIFIQUESE al Ministerio Público Fiscal en su despacho y a las partes personalmente o por cédula.- 5) Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI - Jueza de 1ra Instancia, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2025.05.23 04:55:07 AM
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

EJZ

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ¹³.....

del mes de ABRIL..... de 20 26....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 949.-1-26..... oficio N° 568/4..... de fecha.....

..... bajo el n° 27.7582..... F° 390.....

en Expte N° 107305/2020 Aquino Elisa N.

YONS/ DIVORIO.....

.....
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; libro n° 04. Folio 65. Año 2026

.....
frámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 106 ————— Acta N° 26

= Protocolizado - Libro 04 - Folio 65 - Año 2026.

Corresponde al Expte. N° 949-2-2026. Oficio N° 568/2024 de Fecha 22/05/2025.
 Venido del Juzgado de Familia y V. Familiares. Secretaría de Familiares.
 Con Asiento en Pta. F. 2024, Provincia Misiones. Pais Argentina.
 Autos Caratulados: "Expte. N° 107385/2020 AQUINO ELISA
 NATALIA Y OTRO S./DI. VORCIO"
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: Sres.
 AQUINO ELISA Natalita DNI N° 27.993.440 y
 AREVALO Fernando Sebastian DNI N° 26.529.577
 Fecha de Fallo: 01 de Noviembre de 2023
 Fdo: FIORANELLI MARIA EUSEBIA Juez Fdo: RUFFINI DANAYA SECRETARIA
 Posadas, MISIONES, 14 de Abril de 2026.



[Handwritten Signature]
 ELOISA ARACOSGA
 Jefa Depo. Secretaria
 Registro Provincial de las Personas.